Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por medio de la presente se hace pública la convocatoria que realiza el Consejo de Administración de **PROMOCIÓN DE NAVES Y LOCALES, S.A.** a sus accionistas para la celebración de la **Junta General Extraordinaria** de la Sociedad que tendrá lugar en la **NOTARÍA RAFAEL CORRAL MARTÍNEZ**, sito en Leganés, Plaza de Roma 1, local 3 (Entrada por la calle Torrubia 3-5) 28911 – Leganés (Madrid) el día **15 de julio de 2025 a las 09:30 horas**, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Cese, por expiración del mandato, de los actuales miembros del consejo de administración.

Segundo.- Nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del consejo de administración.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

I. Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

II. Derecho de asistencia y voto: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 179 y correlativos de la LSC.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Los demás requisitos de asistencia a la Junta y de representación en la misma son los que constan en la LSC ante la falta de previsión en los estatutos de la sociedad.

III. Acta notarial: De acuerdo con lo previsto en el artículo 203 de la LSC, el Consejo de Administración ha requerido y ha sido aceptada la presencia de un notario para que levante acta notarial de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En Leganés, a 13 de junio de 2025

D. Álvaro Ríos Izquierdo, Presidente del Consejo de Administración